

#OPINIÓN

COLUMNA INVITADA

AMALIA PULIDO*



DEBATES ELECTORALES

*PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

@PULIDO_AMALIA

En México, el arribo de los debates presidenciales ocurrió en paralelo a los años de la transición. Desde 1994, las elecciones los han tenido

• **EL PRÓXIMO JUEVES 18 SE LLEVARÁ A CABO LA SEGUNDA EDICIÓN DEL DEBATE. NUEVAMENTE LOS TEMAS SERÁN PRODUCTO DE UN SORTEO, REALIZADO A PARTIR DE LAS PROPUESTAS FORMULADAS POR LA CIUDADANÍA.**

Para las incipientes democracias latinoamericanas pasó casi inadvertido. En los años sesenta y setenta del siglo pasado hubo un cambio cualitativo en la comunicación política originado por la masificación de las comunicaciones en radio y televisión.

En ese contexto, el surgimiento de regímenes democráticos en la región –eso que se conoció como la tercera ola– encontró nuevas formas de hacer política. Los nuevos líderes tendrían un perfil distinto. Debían ser capaces de

generar mensajes que cautivaran a determinados grupos, sin repeler a otros. Surgieron las y los asesores “de imagen” y la mediación de las difusoras, se volvió clave para los equipos de campaña.

Por el lado positivo, este fenómeno se tradujo en un mayor conocimiento sobre las candidaturas y sus propuestas. En el anverso, significó procesos de vaciamiento de la política que, en no pocas ocasiones, se tradujeron en que las candidaturas dejaban de comprometerse con propuestas concretas de política pública. Bastaba con difundir mensajes cautivadores en los spots televisivos.

Sin embargo, el surgimiento de los debates en EU y su generalización como tendencia mundial propició cambios profundos en la manera de hacer política. Las y los candidatos se vieron forzados a contrastar sus propuestas y a explicar cómo las realizarían. Desarrollar la plataforma propia y desdibujar la de los contrincantes se volvió más importante para las audiencias y, por ende, para el electorado potencial.

En México, el arribo de los debates presidenciales ocurrió en paralelo a los años de la transición. Desde 1994, las elecciones han tenido –en forma ininterrumpida– ejercicios televisados de contraste entre las candidaturas. Por fortuna, en estas casi tres décadas, los debates han tenido una evolución positiva. Por un lado, caminando hacia su obligatoriedad y por el otro, volviéndose indispensables para elecciones subnacionales. También han adquirido flexibilidad, para que las y los ciudadanos puedan beneficiarse de una mayor explicación de las ideas.

Es así que el Instituto Electoral del Estado de México cumple cabalmente con las obligaciones que la ley le señala, en el sentido de hacer obligatoriamente dos debates entre las candidatas. El comité en la materia determinó buscar el consenso para la toma de acuerdos, de manera que el formato de moderación, la locación, los temas y las personas designadas han sido –todas– acordadas por consejerías electorales y representantes de las candidaturas. Sus decisiones son públicas y están disponibles para la ciudadanía.

El próximo jueves 18 se llevará a cabo la segunda edición del debate. Nuevamente los temas serán producto de un sorteo, realizado a partir de las propuestas formuladas por la ciudadanía. En el IEEM valoramos que ambas candidatas a la gubernatura 2023 hayan expuesto sus propuestas durante la primera edición y estén comprometidas a hacerlo nuevamente en el segundo debate.

La suya es una enorme contribución para el voto informado y razonado en la elección más íntegra que jamás se haya visto en la entidad.